







	<b>SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS</b> Código : 3034	
---	--	---


**Versión: 1**                      **Fecha de emisión: 20/02/2023**                      Fecha de impresión: 20/02/2023

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

1.1	<b>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</b> SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS Código : 3034    UFI: F46U-FY4W-32HJ-3Y5A
1.2	<b>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS:</b> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> <input type="checkbox"/> Industrial <input checked="" type="checkbox"/> Profesional <input checked="" type="checkbox"/> Consumo Quitamanchas. <u>Sectores de uso:</u> Usos por consumidores (SU21), Usos profesionales (SU22), <u>Tipos de uso PCN:</u> Otros productos de limpieza, cuidado y mantenimiento (excluye los biocidas). <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como "Usos previstos o identificados". <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso. Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> No restringido.
1.3	<b>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</b> SADIRA C/ Ronda General Mitre, 240, Bajos - 08006 Barcelona ESPAÑA Teléfono: 934152851 - Fax: 93 4152851 - www.sadira.es <u>- Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> sadira@sadira.com
1.4	<b>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</b> 934152851 9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.  Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia. <u>Centros de toxicología ESPAÑA:</u> · MADRID: Instituto Nacional de Toxicología - Servicio de Información Toxicológica - Teléfono: +34 915620420

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

2.1	<b>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b> La clasificación de las mezclas se realiza de acuerdo con los siguientes principios: a) cuando se dispone de datos (pruebas) para la clasificación de mezclas, generalmente se realiza en base a estos datos, b) en ausencia de datos (pruebas) para las mezclas, generalmente se utilizan métodos de interpolación o extrapolación para evaluar el riesgo, utilizando los datos de clasificación disponibles para mezclas similares, y c) en ausencia de pruebas e información que permitan aplicar técnicas de interpolación o extrapolación, se utilizan métodos para clasificar la evaluación de riesgos en función de los datos de los componentes individuales en la mezcla. <u>Clasificación según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP):</u> PELIGRO:Met. Corr. 1:H290 Skin Corr. 1B:H314 Eye Dam. 1:H318																								
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">Clase de peligro</th> <th style="width: 30%;">Clasificación de la mezcla</th> <th style="width: 10%;">Cat.</th> <th style="width: 15%;">Vías de exposición</th> <th style="width: 15%;">Organos afectados</th> <th style="width: 10%;">Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Fisicoquímico:</td> <td> Met. Corr. 1:H290 c)</td> <td>Cat.1</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Salud humana:</td> <td> Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c)</td> <td>Cat.1B Cat.1</td> <td>Cutánea Ocular</td> <td>Piel Ojos</td> <td>Quemaduras Lesiones graves</td> </tr> <tr> <td>Medio ambiente: No clasificado</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>El texto completo de las indicaciones de peligro mencionadas se indica en la sección 16.</p> <p>Nota: Cuando en la sección 3 se utiliza un rango de porcentajes, los peligros para la salud y el medio ambiente describen los efectos de la concentración más elevada de cada componente, pero inferior al valor máximo indicado.</p>	Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos	Fisicoquímico:	 Met. Corr. 1:H290 c)	Cat.1	-	-	-	Salud humana:	 Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c)	Cat.1B Cat.1	Cutánea Ocular	Piel Ojos	Quemaduras Lesiones graves	Medio ambiente: No clasificado					
Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos																				
Fisicoquímico:	 Met. Corr. 1:H290 c)	Cat.1	-	-	-																				
Salud humana:	 Skin Corr. 1B:H314 c) Eye Dam. 1:H318 c)	Cat.1B Cat.1	Cutánea Ocular	Piel Ojos	Quemaduras Lesiones graves																				
Medio ambiente: No clasificado																									

2.2	<b>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</b>  El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP) <u>- Indicaciones de peligro:</u> H290                      Puede ser corrosivo para los metales. H314                      Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. <u>- Consejos de prudencia:</u> P102-P405                      Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave. P280                              Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P301+P330+P331                      EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. P303+P361+P353                      EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse]. P305+P351+P338                      EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P501                              Eliminar el contenido/el recipiente mediante entrega en un punto de recogida separada de residuos peligrosos habilitado en su municipio.
-----	---



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS

Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

- Información suplementaria:

No ingerir. Contiene:  
 Inferior al 5 % : Tensioactivos catiónicos, Etilendiamino tetraacetato (EDTA) y sus sales.  
 Igual o superior al 5 % pero inferior al 15 % : Tensioactivos no iónicos.

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

- Sustancias que contribuyen a la clasificación:

Hidróxido de sodio

2.3

OTROS PELIGROS:

Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla:

- Otros peligros fisicoquímicos:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:

No se conocen otros efectos adversos relevantes.

- Otros efectos negativos para el medio ambiente:

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1

SUSTANCIAS:

No aplicable (mezcla).

3.2

MEZCLAS:

Este producto es una mezcla.

Descripción química:

Disolución de productos químicos en medio acuoso.

COMPONENTES PELIGROSOS:

Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

C < 5 %		Alcohol C9-C11 etoxilado(4) CAS: 68439-46-3, EC: , REACH: Exento (polímero) CLP: Atención: Eye Irrit. 2:H319	Autoclasificado Notificado	
C < 3 %		Hidróxido de sodio CAS: 1310-73-2, EC: 215-185-5, REACH: 01-2119457892-27 CLP: Peligro: Met. Corr. 1:H290   Skin Corr. 1A:H314   Eye Dam. 1:H318	REACH	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %
C < 2,5 %		Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil(hidroxi)etil)dimetilo, etoxilado, cloruros CAS: 1554325-20-0, EC: , REACH: Exento (polímero) CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302   Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318	Autoclasificado Notificado	
C < 2,5 %		Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2) CAS: 106232-83-1, EC: 500-294-5 CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302   Eye Dam. 1:H318	Autoclasificado Notificado	
C < 2 %		Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio CAS: 64-02-8, EC: 200-573-9, REACH: 01-2119486762-27 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 4:H332   Acute Tox. (oral) 4:H302   Eye Dam. 1:H318   STOT RE 2:H373	REACH	
C < 2 %		Alcohol C12-C15 etoxilado(7) CAS: 68131-39-5, EC: Polymer, REACH: Exento (polímero) CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302   Eye Dam. 1:H318   Aquatic Chronic 3:H412	Autoclasificado	
C < 2 %		N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alkilamina CAS: 308062-28-4, EC: 931-292-6, REACH: 01-2119490061-47 CLP: Peligro: Acute Tox. (oral) 4:H302   Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318   Aquatic Acute 1:H400 (M=1)   Aquatic Chronic 2:H411	Autoclasificado REACH	
C ≤ 0,3 %		(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina CAS: 110-25-8, EC: 203-749-3, REACH: 01-2119488991-20 CLP: Peligro: Acute Tox. (inh.) 4:H332   Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318   Aquatic Acute 1:H400	Autoclasificado REACH	

Impurezas:

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:

Ninguno.

Referencia a otras secciones:

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):

Lista actualizada por la ECHA el 10/06/2022.



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS  
Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

[Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento \(CE\) nº 1907/2006:](#)

Ninguna.

[Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento \(CE\) nº 1907/2006:](#)

Ninguna.

[SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS \(PBT\), O MUY PERSISTENTES Y MUY](#)

[BIOACUMULABLES \(MPMB\):](#)

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

## SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 [DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS:](#)

Los síntomas pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de exposición directa al producto, en los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
Inhalación:	La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
Cutánea:	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
Ocular:	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor y quemaduras profundas graves.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Si la irritación persiste, consultar con un médico.
Ingestión:	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.

4.2 [PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:](#)

Los principales síntomas y efectos se indican en las secciones 4.1 y 11.1

4.3 [INDICACIÓN DE TODA ATENCIÓN MÉDICA Y DE LOS TRATAMIENTOS ESPECIALES QUE DEBAN DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:](#)

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).

[Información para el médico:](#)

Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).

[Antídotos y contraindicaciones:](#)

No se conoce un antídoto específico.



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS  
Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

- 5.1 **MEDIOS DE EXTINCIÓN:RD.513/2017:**  
En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.
- 5.2 **PELIGROS ESPECIFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:**  
Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, compuestos halogenados, ácido clorhídrico.La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 **RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:**  
**Equipos de protección especial:**  
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia segura.La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico.  
**Otras recomendaciones:**  
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego.Tener en cuenta la dirección del viento.Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

- 6.1 **PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:**  
Evitar el contacto directo con el producto.Evitar respirar los vapores.Mantener a las personas sin protección en posición contraria a la dirección del viento.
- 6.2 **PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:**  
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 **MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:**  
Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Guardar los restos en un contenedor cerrado.
- 6.4 **REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:**  
Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1.  
Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7.  
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

**SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

- 7.1 **PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:**  
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.  
**- Recomendaciones generales:**  
Manipular evitando proyecciones.Evitar todo tipo de derrame o fuga.No dejar los recipientes abiertos.  
**- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:**  
El producto no es susceptible de inflamarse, deflagrar o explosionar, y no sostiene la reacción de combustión por el aporte de oxígeno procedente del aire ambiente en que se encuentra, por lo que no está incluido en el ámbito de aplicación de la Directiva 2014/34/UE (RD.144/2016), relativo a los aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas potencialmente explosivas.Tampoco es aplicable lo dispuesto en la ITC MIE BT-29 relativa a las prescripciones particulares para las instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión.  
**- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:**  
No comer, beber ni fumar durante la manipulación.Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  
**- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:**  
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2 **CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:**  
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroíbles. Para mayor información, ver epígrafe 10.  
**- Clase de almacén:**  
Clase 1B.Según ITC MIE APQ-6 (almacenamiento de líquidos corrosivos en recipientes fijos) e ITC MIE APQ-10 (almacenamiento en recipientes móviles), RD.656/2017.  
**- Tiempo máximo de stock:**  
12 Meses.  
**- Intervalo de temperaturas:**  
min:5 °C, máx:40 °C (recomendado).  
**Observaciones:**  
El producto es corrosivo según ITC MIE APQ-6, pero no es ni inflamable ni combustible, por lo que puede almacenarse dentro de cubetos de líquidos inflamables o combustibles en las condiciones descritas en la ITC MIE APQ-1 (RD.656/2017) siempre que los materiales, protecciones (excepto la protección con cámara de espuma), disposición y tipo de recipientes sean los exigidos en la ITC MIE APQ-1 a la clase de productos para los que se diseñó el cubeto.  
**- Materias incompatibles:**  
Consérvese lejos de ácidos, metales, agentes oxidantes, álcalis.



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS

Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

- Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

- Cantidad límite (Seveso III): Directiva 2012/18/UE (RD.840/2015):

No aplicable (producto para uso no industrial).

7.3

USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No se dispone de recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

8.1

PARAMETROS DE CONTROL:

Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

- VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)

INSST 2021 (RD.39/1997) (España, 2021)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Hidróxido de sodio	1999	-	-	-	2	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

- VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):

No establecido

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Oral mg/kg bw/d	
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil)dimetil, etoxilado, cloruros	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alkilamina	s/r (a)	15,5 (c)	s/r (a)	11 (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	18 (a)	0,2 (c)	100 (a)	10 (c)	- (a)	- (c)
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	3 (a)	1,5 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Hidróxido de sodio	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, TRABAJADORES:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil)dimetil, etoxilado, cloruros	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alkilamina	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	18 (a)	0,01 (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	3 (a)	1,5 (c)	- (a)	- (c)	m/r (a)	- (c)
Hidróxido de sodio	s/r (a)	1 (c)	a/r (a)	a/r (c)	a/r (a)	- (c)

- NIVEL SIN EFECTO DERIVADO, POBLACIÓN EN GENERAL:- Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/kg bw/d		DNEL Ojos mg/kg bw/d	
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil)dimetil, etoxilado, cloruros	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alkilamina	s/r (a)	3,825 (c)	s/r (a)	5,5 (c)	- (a)	0,44 (c)
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	9 (a)	0,1 (c)	50 (a)	5 (c)	92 (a)	5 (c)
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	25 (c)
Hidróxido de sodio	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	s/r (c)	a/r (a)	a/r (c)

- EFECTOS LOCALES, AGUDOS Y CRÓNICOS:- Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación mg/m3		DNEL Cutánea mg/cm2		DNEL Ojos mg/cm2	





SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS

Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil (hidroxietil)dimetilo, etoxilado, cloruros	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina	s/r (a)	s/r (c)	s/r (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	9 (a)	0,005 (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	1,2 (a)	0,6 (c)	- (a)	- (c)	m/r (a)	- (c)
Hidróxido de sodio	s/r (a)	1 (c)	a/r (a)	a/r (c)	a/r (a)	- (c)

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.

(-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).

s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).

m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).

a/r - DNEL no derivado (riesgo alto).

**- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):**

<b>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS ACUÁTICOS:- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:</b>	<b>PNEC Agua dulce</b> mg/l	<b>PNEC Marino</b> mg/l	<b>PNEC Intermitente</b> mg/l
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil(hidroxietil)dimetilo, etoxilado, cloruros	-	-	-
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	-	-	-
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	-	-	-
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina	0.0335	0.00335	0.0335
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	-	-	-
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	0.00043	0	0.0043
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	2.83	0.283	1
Hidróxido de sodio	-	-	-
<b>- DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES (STP) Y SEDIMENTOS EN AGUA DULCE Y AGUA MARINA:</b>	<b>PNEC STP</b> mg/l	<b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d	<b>PNEC Sedimentos</b> mg/kg dw/d
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil(hidroxietil)dimetilo, etoxilado, cloruros	-	-	-
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	-	-	-
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	-	-	-
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina	24	5.24	0.524
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	-	-	-
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	13	-	-
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	50	-	-
Hidróxido de sodio	-	-	-
<b>- CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO, ORGANISMOS TERRESTRES:- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:</b>	<b>PNEC Aire</b> mg/m3	<b>PNEC Suelo</b> mg/kg dw/d	<b>PNEC Oral</b> mg/kg dw/d
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14-alquil(hidroxietil)dimetilo, etoxilado, cloruros	-	-	-
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	-	-	-
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	-	-	-
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina	-	1.02	11.1
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	-	-	-
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	-	-	n/b
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	s/r	1.1	n/b
Hidróxido de sodio	s/r	-	n/b

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

s/r - PNEC no derivado (sin riesgo identificado).

8.2

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**

**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

**- Protección del sistema respiratorio:**



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS

Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

Evitar la inhalación de vapores.

- Protección de los ojos y la cara:

Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

- Protección de las manos y la piel:

Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: REGLAMENTO (UE) Nº 2016/425:

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

Mascarilla: 	✓	Aconsejable. Usar protección respiratoria en caso de exposición prolongada.
Gafas: 	✓	Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
Escudo facial:		Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.
Guantes: 	✓	Guantes de goma de neopreno (EN374). Cuando pueda haber un contacto frecuente o prolongado, se recomienda usar guantes con protección de nivel 5 o superior, con un tiempo de penetración >240 min. Cuando sólo se espera que haya un contacto breve, se recomienda usar guantes con protección de nivel 2 o superior, con un tiempo de penetración >30 min. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Utilizar la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de este producto con la piel. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
Botas: 	✓	Botas de goma de neopreno (EN347).
Delantal:		No.
Ropa: 	✓	Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.

- Peligros térmicos:

No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

- Vertidos al suelo:

Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua:

No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Ley de gestión de aguas:

Este producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias prioritarias en el ámbito de la política de aguas, según la Directiva 2000/60/CE~2013/39/UE.

- Emisiones a la atmósfera:

Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS  
Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023



Fecha de impresión: 20/02/2023

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1	<b>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</b>		
	<u>Aspecto</u>		
	Estado físico:	Líquido	
	Color:	Verde	
	Olor:	Característico	
	Umbral olfativo:	No disponible (mezcla).	
	<u>Cambio de estado</u>		
	Punto de fusión:	No disponible (mezcla).	
	Intervalo de ebullición:	100* - 190* °C a 760 mmHg	
	<u>- Inflamabilidad:</u>		
	Punto de inflamación:	Ininflamable	
	Límites inferior/superior de inflamabilidad/explosividad:	No disponible	
	Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable (no mantiene la combustión).	
	<u>Estabilidad</u>		
	Temperatura descomposición:	No disponible (imposibilidad técnica de obtener datos).	
	<u>Valor pH</u>		
	pH:	13 100 g/l a 20°C	
	<u>- Viscosidad:</u>		
	Viscosidad dinámica:	No disponible.	
	Viscosidad cinemática:	No disponible.	
	<u>- Solubilidad(es):</u>		
	Solubilidad en agua	Miscible	
	Liposolubilidad:	No aplicable (producto inorgánico).	
	Coefficiente de reparto: n-octanol/agua:	No aplicable (mezcla).	
	<u>- Volatilidad:</u>		
	Presión de vapor:	17,5091* mmHg a 20°C	
	Presión de vapor:	12,0952* kPa a 50°C	
	Tasa de evaporación:	No disponible (falta de datos).	
	<u>Densidad</u>		
	Densidad relativa:	1,015* a 20/4°C	Relativa agua
	Densidad de vapor relativa:	No disponible.	
	<u>Características de las partículas</u>		
	Tamaño de las partículas:	No aplicable.	
	<u>- Propiedades explosivas:</u>		
	No disponible.		
	<u>- Propiedades comburentes:</u>		
	No clasificado como producto comburente.		
	*Valores estimados en base a las sustancias que componen la mezcla.		

9.2	<b>OTROS DATOS:</b>		
	<u>Información relativa a las clases de peligro físico</u>		
	Corrosivos para los metales:	Puede ser corrosivo para los metales. Ver epígrafes 10.1 y 10.5.	
	<u>Otras características de seguridad:</u>		
	COV (suministro):	1,0 % Peso	
	COV (suministro):	10,2 g/l	
	No volátiles:	17,71 * % Peso	1h. 60°C
	Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.		



	<b>SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS</b> Código : 3034	
---	--	---

Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

**SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1	<b>REACTIVIDAD:</b> - <u>Corrosividad para metales:</u> Puede ser corrosivo para los metales. - <u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.
10.2	<b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b> Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.
10.3	<b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b> Posible reacción peligrosa con ácidos, metales, agentes oxidantes, álcalis.
10.4	<b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b> - <u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor. - <u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. - <u>Aire:</u> El producto no se ve afectado por exposición al aire, pero se recomienda no dejar los recipientes abiertos. - <u>Presión:</u> No relevante. - <u>Choques:</u> El producto no es sensible a los choques, pero como recomendación de tipo general se deben evitar golpes y manejos bruscos, para evitar abolladuras y roturas de envases y embalajes, en especial cuando se manipula el producto en grandes cantidades y durante las operaciones de carga y descarga.
10.5	<b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b> Consérvese lejos de ácidos, metales, agentes oxidantes, álcalis.
10.6	<b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</b> Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, compuestos halogenados.

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).				
11.1	<b>INFORMACIÓN SOBRE LAS CLASES DE PELIGRO DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO (CE) N.º 1272/2008:</b>			
	<b>TOXICIDAD AGUDA:</b>			
	Dosis y concentraciones letales de componentes individuales:	DL50 (OECD401) mg/kg bw Oral	DL50 (OECD402) mg/kg bw Cutánea	CL50 (OECD403) mg/m3·4h Inhalación
	Compuestos de amonio cuaternario, C12-14- alquil(hidroxietyl)dimetilo, etoxilado, cloruros	833 Rata		
	Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	1529 Rata	3000 Conejo	> 1600 Rata
	N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina	1064 Rata	> 2000 Conejo	
	Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	> 300 Rata	> 2000 Rata	
	(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	> 5000 Rata		> 1010 Rata
	Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	1780 Rata		> 1740 Rata
	Hidróxido de sodio	340 Rata	1350 Conejo	
	Estimaciones de la toxicidad aguda (ATE) de componentes individuales:	ATE mg/kg bw Oral	ATE mg/kg bw Cutánea	ATE mg/m3·4h Inhalación
	Compuestos de amonio cuaternario, C12-14- alquil(hidroxietyl)dimetilo, etoxilado, cloruros	833	-	-
	Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	1529	-	-
	N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina	1064	-	-
	Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)	*> 500	-	-
	(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	-	-	11000 Vapores
	Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	1780	-	1740 Polvos o nieblas
(*) - Estimación puntual de la toxicidad aguda correspondiente a la categoría de clasificación (ver GHS/CLP Tabla 3.1.2). Estos valores sirven para calcular la ATE con fines de clasificación de una mezcla a partir de sus componentes y no representan resultados de ensayos. (-) - Se ignoran los componentes que se supone no presentan toxicidad aguda en el umbral superior de la categoría 4 para la vía de exposición correspondiente.				
	- Nivel sin efecto adverso observado	NOAEL Oral mg/kg bw/d	NOAEL Cutánea mg/kg bw/d	NOAEC Inhalación mg/m3
	N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina	88 Rata		
	Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	500 Rata		3 Rata



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS  
Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

- Nivel más bajo con efecto adverso observado	LOAEL Oral mg/kg bw/d	LOAEL Cutánea mg/kg bw/d	LOAEC Inhalación mg/m3
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	60 Rata		15 Rata

#### INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: TOXICIDAD AGUDA:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
Inhalación: No clasificado	ATE > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Cutánea: No clasificado	ATE > 2000 mg/kg bw	No disponible.	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.
Ocular: No clasificado	No disponible.	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).	GHS/CLP 1.2.5.
Ingestión: No clasificado	ATE > 5000 mg/kg bw	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.1.3.6.

GHS/CLP 3.1.3.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (fórmula de adición).

GHS/CLP 1.2.5: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

#### CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Corrosión/irritación respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 1.2.6. 3.8.3.4.
- Corrosión/irritación cutánea: 	Piel 	Cat.1B	CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.	GHS/CLP 3.2.3.3.
- Lesión/irritación ocular grave: 	Ojos 	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.	GHS/CLP 3.3.3.3.
- Sensibilización respiratoria: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.
- Sensibilización cutánea: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.4.3.3.

GHS/CLP 3.2.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.3.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.4.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

GHS/CLP 1.2.6: Clasificación de la mezcla basándose en sus componentes (información suplementaria sobre los peligros).

#### - PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Órganos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados	Criterio
- Peligro de aspiración: No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 3.10.3.3.

GHS/CLP 3.10.3.3: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

#### TOXICIDAD ESPECIFICA EN DETERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos.

GHS/CLP 3.8.3.4: Clasificación de la mezcla cuando se dispone de datos para todos los componentes o sólo para algunos.

#### EFFECTOS CMR:

##### - Efectos cancerígenos:

No está considerado como un producto carcinógeno.

##### - Genotoxicidad:



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS  
Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

No está considerado como un producto mutágeno.

- Toxicidad para la reproducción:

No perjudica la fertilidad.No perjudica el desarrollo del feto.

- Efectos vía lactancia:

No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

EFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:

Vías de exposición

No disponible.

- Exposición de corta duración:

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión.Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.Provoca lesiones oculares graves. Provoca irritación cutánea. Provoca lesiones oculares graves.

- Exposición prolongada o repetida:

No disponible.

EFECTOS INTERACTIVOS:

No disponible.

INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:

- Absorción dérmica:

No disponible.

- Toxicocinética básica:

No disponible.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

No disponible.

11.2 INFORMACIÓN RELATIVA A OTROS PELIGROS:

Propiedades de alteración endocrina:

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

Otros datos:

No hay información adicional disponible.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (UE) nº 1272/2008~2021/849 (CLP).

12.1 TOXICIDAD:

- Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales	CL50 (OECD 203) mg/l·96horas	CE50 (OECD 202) mg/l·48horas	CE50 (OECD 201) mg/l·72horas
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14- alquil(hidroxietyl)dimetil, etoxilado, cloruros	10 - Peces	1 - Dafnias	1 - Algas
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	3 - Peces	1.9 - Dafnias	2.2 - Algas
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14- alquilamina	2.7 - Peces	10 - Dafnias	0.27 - Algas
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	9.3 - Peces	0.43 - Dafnias	6.3 - Algas
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	100 - Peces	100 - Dafnias	100 - Algas
Hidróxido de sodio	45 - Peces	40 - Dafnias	

- Concentración sin efecto observado	NOEC (OECD 210) mg/l · 28 días	NOEC (OECD 211) mg/l · 21 días	NOEC (OECD 201) mg/l · 72 horas
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio		25 - Dafnias	48 - Algas

- Concentración con efecto mínimo observado

No disponible

VALORACIÓN DE LA TOXICIDAD ACUÁTICA:

Toxicidad acuática	Cat.	Principales peligros para el medio ambiente acuático	Criterio
- Toxicidad acuática aguda: No clasificado	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad aguda para los organismos acuáticos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.3.
- Toxicidad acuática crónica:	-	No está clasificado como un producto peligroso con toxicidad crónica para los organismos acuáticos, con efectos duraderos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).	GHS/CLP 4.1.3.5.5.4.

CLP 4.1.3.5.5.3: Clasificación de mezclas en función de su toxicidad aguda, mediante la suma de los componentes clasificados.

CLP 4.1.3.5.5.4: Clasificación de mezclas en función de su peligro crónico (a largo plazo), mediante la suma de los componentes clasificados.



SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS  
Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

12.2 **PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:**

**- Biodegradabilidad:**

Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación final aerobia > 60% en un plazo de 28 días. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

Biodegradación aeróbica de componentes individuales	DQO mgO2/g	%DBO/DQO			Biodegradabilidad
		5 días	14 días	28 días	
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14- alquil(hidroxiethyl)dimetilo, etoxilado, cloruros		-	-	-	Fácil
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)		-	-	-	Fácil
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)		-	-	60	Fácil
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina		58	90	90	Fácil
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)		-	-	-	Fácil
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina		-	70	85	Fácil
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	550	1	-	8	No fácil

Nota: Los datos de biodegradabilidad corresponden a un promedio de datos procedentes de fuentes bibliográficas.

**- Hidrólisis:**

No disponible.

**- Fotodegradabilidad:**

No disponible.

12.3 **POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:**

Se puede bioacumular.

Bioacumulación de componentes individuales	logPow	BCF L/kg	Potencial
Compuestos de amonio cuaternario, C12-14- alquil(hidroxiethyl)dimetilo, etoxilado, cloruros			No bioacumulable
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	2.42	18.2 (calculado)	Improbable, bajo
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	4.63	81.1 (calculado)	Bajo
N-óxido de N,N-dimetil-C12-C14-alquilamina	0.93		No bioacumulable
Alcohol C12-C15, ramificado y lineal, etoxilado(2)			No disponible
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	3.9	56.2 (calculado)	Bajo
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	-13.2	1.8 (calculado)	No bioacumulable
Hidróxido de sodio			No bioacumulable

12.4 **MOVILIDAD EN EL SUELO:**

No disponible

Movilidad de componentes individuales	log P <sub>oc</sub>	Constante de Henry Pa·m <sup>3</sup> /mol 20°C	Potencial
Alcohol C9-C11 etoxilado(4)	1,4		Improbable, bajo
Alcohol C12-C15 etoxilado(7)	1,94		Bajo
(Z)-N-metil-N-(1-oxo-9-octadecenil)glicina	3,89		Bajo
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	2,5		No bioacumulable

12.5 **RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB:(Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006:)**

No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

12.6 **PROPIEDADES DE ALTERACIÓN ENDOCRINA:**

Este producto no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina identificadas o bajo evaluación.

12.7 **OTROS EFECTOS ADVERSOS:**

**- Potencial de disminución de la capa de ozono:**

No disponible.

**- Potencial de formación fotoquímica de ozono:**

No disponible.



**- Potencial de calentamiento de la Tierra:**

No disponible.

**SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

13.1 **MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:Directiva 2008/98/CE~Reglamento (UE) nº 1357/2014 (Ley 22/2011):**

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

	<p><b>SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS</b> Código : 3034</p>	
---	--	---

<p><b>Versión: 1</b></p>	<p><b>Fecha de emisión: 20/02/2023</b></p>	<p>Fecha de impresión: 20/02/2023</p>
--------------------------	--	---------------------------------------

<p><u>Eliminación envases vacíos:Directiva 94/62/CE~2015/720/UE, Decisión 2000/532/CE~2014/955/UE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006, RD.293/2018 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002, Decisión 2014/955/UE):</u> Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado.Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto. <u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.</p>
--

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

<p>14.1 <u>NUMERO ONU O NUMERO ID:</u> 1760</p>
<p>14.2 <u>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</u> LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidróxido de sodio)</p>
<p>14.3 <u>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE:</u> <u>Transporte por carretera (ADR 2021) y</u> <u>Transporte por ferrocarril (RID 2021):</u> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Código de clasificación: C9 - Código de restricción en túneles: (E) - Categoría de transporte: 3, máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L - Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4) - Documento de transporte: Carta de porte. - Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4 <u>Transporte por vía marítima (IMDG 39-18):</u> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-B - Guía Primeros Auxilios (GPA): 760* - Contaminante del mar: No. - Documento de transporte: Conocimiento de embarque. <u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2021):</u> - Clase: 8 - Grupo de embalaje: III - Documento de transporte: Conocimiento aéreo. <u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No disponible</p>
<p>14.4 <u>GRUPO DE EMBALAJE:</u> Ver sección 14.3</p>
<p>14.5 <u>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</u> No aplicable (no clasificado como peligroso para el medio ambiente).</p>
<p>14.6 <u>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</u> Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura.</p>
<p>14.7 <u>TRANSPORTE MARITIMO A GRANTEL CON ARREGLO A LOS INSTRUMENTOS DE LA OMI:</u> No disponible.</p>





SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS  
Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 [REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS PARA LA SUSTANCIA O LA MEZCLA:](#)  
Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.  
[Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:](#)  
Ver sección 1.2  
[Advertencia de peligro táctil:](#)  
Si el producto está destinado al público en general, es obligatoria una señal táctil de peligro. Las especificaciones técnicas de los dispositivos que permiten detectar los peligros al tacto deberán ajustarse a la norma ISO EN 11683, sobre 'Envases y embalajes. Marcas táctiles de peligro. Requisitos.'  
[Protección de seguridad para niños:](#)  
Si el producto está destinado al público en general, se requiere un cierre resistente a los niños. Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma UNE 91-013 (ISO-8317), sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que pueden volver a cerrarse.' Los cierres de seguridad para niños que se empleen en envases que no pueden volver a cerrarse deberán ajustarse a la norma CEN 862, sobre 'Envases de seguridad a prueba de niños - Requisitos y métodos de ensayo para envases que no pueden volver a cerrarse para productos no farmacéuticos.'  
[Legislación específica sobre detergentes:](#)  
Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene: Inferior al 5 % : Tensioactivos catiónicos, Etilendiamino tetraacetato (EDTA) y sus sales. Igual o superior al 5 % pero inferior al 15 % : Tensioactivos no iónicos.  
[OTRAS LEGISLACIONES:](#)  
En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.  
[Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves \(Seveso III\):](#)  
Ver sección 7.2  
[Otras legislaciones locales:](#)  
El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

15.2 [EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:](#)  
Para esta mezcla no se ha realizado una valoración de la seguridad química.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 [TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPIGRAFE 2 Y/O 3:](#)  
[Indicaciones de peligro según el Reglamento \(UE\) nº 1272/2008~2021/849 \(CLP\). Anexo III:](#)  
H290 Puede ser corrosivo para los metales. H302 Nocivo en caso de ingestión. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. H373 Puede provocar daños en el sistema respiratorio tras exposiciones prolongadas o repetidas por inhalación.  
[EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL PELIGRO DE MEZCLAS:](#)  
Ver las secciones 9.1, 11.1 y 12.1.  
[OBSERVACIONES:](#)  
Se trata de un producto no regulado de acuerdo con las Normativas ADR e IMDG, exento por cantidades limitadas (LQ) por no superar 5 litros por envase interior y 30 Kg. por caja de cartón.  
[CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:](#)  
Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.  
[PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:](#)  
· European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>  
· Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>  
· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSST, 2022).  
· Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2021).  
· Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 39-18 (IMO, 2018).  
[ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:](#)





SADIRA LIMPIA MANCHAS NEGRAS

Código : 3034



Versión: 1

Fecha de emisión: 20/02/2023

Fecha de impresión: 20/02/2023

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

**LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:**

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo del Reglamento (UE) nº 2020/878.

**HISTÓRICO:** \_\_\_\_\_ **REVISIÓN:** \_\_\_\_\_

Versión: 1                      20/02/2023

La información de esta Ficha Datos de Seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.